

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA KNOW HOW CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

En Quito, a los 20 días del mes de diciembre de 2018, a las 17H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Inglaterra N3-54 y Av. República. Edificio Centrum, piso 6, se reúnen los siguientes socios:

El señor César Pérez Arteaga, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una, el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, propietario de **CIENTO TREINTA Y DOS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una; y la señora Luz Piedad Ospina García propietaria de **CIENTO TREINTA Y SEIS** participaciones de un dólar de Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Cesar Pérez Arteaga y actúa como secretaria la Gerente General señora Luz Piedad Ospina G.

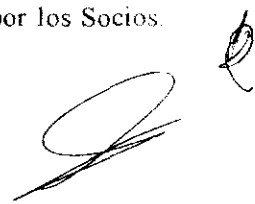
El orden del día es el siguiente:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS AUDITADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES.**
4. **CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**
5. **5. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

El señor Juan Carlos Elizalde Sosa, Gerente General de la compañía en el ejercicio económico 2017, procede a dar lectura de su informe por dicho periodo. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Juan Carlos Elizalde Sosa, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.



2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El Gerente General del periodo económico 2017, Juan Carlos Elizalde, da lectura al informe de Auditoría en lo que respecta a Opinión Calificada. Se da por entendida la explicación de la opinión por parte de los socios y se da paso al siguiente punto.

4. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Una vez han sido conocidos los resultados económicos del año 2017, se determina que el resultado de la compañía es negativo, obteniendo una pérdida de \$71.744,00. Por lo tanto no se genera el 15% de participación laboral, ni reparto de utilidades a disposición de los socios.

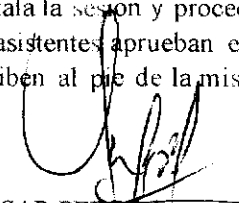
5. CONOCER LA RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL

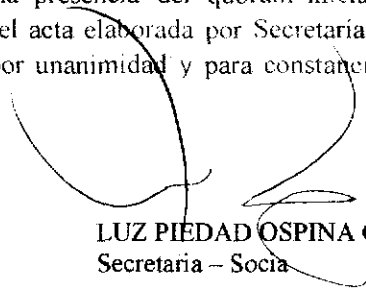
La señora Luz Piedad Ospina G. presenta su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General. Los socios dan por conocida la renuncia presentada y hasta la designación del nuevo Gerente General, de conformidad con el estatuto social, la representación legal de la compañía la ejercerá el presidente.

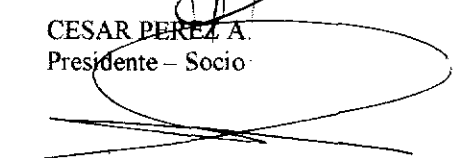
Agotados los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 18H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, el presidente reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


CESAR PEREZ A.
Presidente – Socio


LUZ PIEDAD OSPINA G.
Secretaria – Socia


JUAN CARLOS ELIZALDE
Socio